

Martes, 20 de marzo de 2007

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION
DE LA COMPAÑIA BAYER S.A. (ABSORBENTE), CON LA
COMPAÑIA SCHERING ECUATORIANA C.A. (ABSORBIDA),
DISMINUCION DE CAPITAL, AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE

Se comunica al público que la compañía BAYER S.A., absorbió a la compañía SCHERING ECUATORIANA C.A., disminuyó su capital en US\$ 0,02, aumento su capital en US\$ 1'511.531,46 y reformó sus estatutos por escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de enero de 2007.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.U.001160 de 16 de marzo del 2007.

DATOS DE LA ABSORBENTE: BAYER S.A.

- 1.- DURACION: Hasta el 31 de diciembre del año 2049.
- 2.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito
- 3.- CAPITAL SUSCRITO: US\$ 9'217.622,44; dividido en 230440.561 acciones de US\$ 0,04 cada una; El capital autorizado es de US\$ 13'735.440.
- 4.- OBJETO: La compañía se dedicará a fabricar por si misma o a través de terceros productos farmacéuticos de uso humano.
- 5.- ADMINISTRACION: La compañía será administrada por el Gerente General y por el Gerente General Primer Suplente.
- 6.- REPRESENTACION LEGAL: El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Quito, 16 MAR. 2007

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

AR/5084400

La copia xerox que antecede es fiel copia de la copia certificada que me fue presentada en foras útiles y que luego devolví al interesado, en fe de lo confiero la presente.

Quito, a

16 MAR. 2007

Dr. Freddy Toño Egas
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

